

Administración de Panteones

**ASUNTO:** Autorización de Exhumación de  
Restos áridos.

OFICIO: 024

Tlalpan CDMX; a 03 de Febrero de 2024.

C. David Rivero Arellano

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza la exhumación [REDACTED] del panteón 20 de Noviembre para que sean Incinerados inmediatamente en el crematorio del panteón 20 de noviembre y posteriormente sean resguardados el en domicilio referido.

Administrador de Panteones



C. JUAN GABINO TOME HERNANDEZ